Objetivo: Preparación Taller mapeo de actores, convenio 3561 – 2024 suscrito entre la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento y la Corporación de Estudios Culturales para la Investigación, Gestión y Administración del Patrimonio Cultural - ESCULTURA

Responsable: Camilo Chacón	Dependencia: DEDE	Lugar y Fecha: 26 de junio 2024

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Camilo Chacón	Contratista	DEDE	3218090830	Cchacon@mincultura.gov.co	
2	Daniela Sierra	Contratista	DEDE	31636025368	dsierran@mincultura.gov.co	
3	Marcela Prieto	Contratista	DEDE	3007862724	amprieto@mincultura.gov.co	
4	Diego Zuluaga	Contratista	DEDE	3219458296	dzuluaga@mincultura.gov.co	
6	Carlos Barraza	Contratista	DEDE	310 8537825	cpinzon@mincultura.gov.co	
9	Madeley Castaño	Coordinadora de campo	Corp. EsCultura	3106686014	madeley.castano@outlook.com	
11	Johnny Meca	Coordinador General	Corp. EsCultura	3008682308	jmecao@outlook.com	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Se definió el objetivo y la estructura metodológica del taller: ***Propósito del Taller:** - El taller tiene como objetivo principal identificar y mapear los actores y organizaciones clave a lo largo del Río Magdalena que podrían colaborar en el proyecto. Se busca no solo identificarlos, sino también analizar su influencia en la región, su potencial para colaborar con el proyecto y el interés que podrían tener en participar

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

en las actividades planificadas. Este mapeo inicial no pretende definir beneficiarios finales del proyecto, sino establecer una base sobre la cual se pueda construir una red de colaboración a largo plazo. La intención es que estos actores clave puedan convertirse en socios estratégicos en las diferentes etapas del proyecto, desde la formación hasta la implementación de capitales semilla.

*Estructura Metodológica del Taller:

- El taller se dividirá en tres grandes temas de discusión, cada uno abordado por un grupo diferente de participantes:

1. Talento Humano: Se explorarán las capacidades actuales de las organizaciones y comunidades en términos de recursos humanos. Se evaluará si tienen personal certificado, experiencias de trabajo relevante, y se identificarán brechas o necesidades de formación.
2. Guiones, relatos y memoria: Este grupo discutirá la capacidad de las organizaciones para desarrollar y mantener guiones y relatos que preserven la memoria cultural y natural del Río Magdalena. Se analizará si estas comunidades tienen guiones establecidos, si necesitan desarrollo adicional, y cómo estas narrativas contribuyen a la conservación y promoción cultural.
3. Adecuaciones físicas y promoción: Aquí se abordarán las condiciones físicas de las instalaciones utilizadas por las organizaciones, así como sus estrategias de promoción y difusión. Se evaluará si las infraestructuras están adecuadas para recibir turistas, si las vías de acceso son suficientes, y si las estrategias de marketing son efectivas.

*Instrumentos de Mapeo:

- Se utilizará un instrumento de mapeo basado en una herramienta previamente desarrollada y aplicada en otras regiones, como el Darién. Esta herramienta ha sido ampliada para adaptarse a las necesidades específicas del taller, permitiendo recolectar información detallada sobre los actores, sus capacidades, desafíos, y su relación con el patrimonio cultural y natural.
- Identificación de Actores y Categorías

*Categorías de Actores:

Los actores identificados se clasificarán en cinco grandes categorías:

1. Instituciones Académicas: Universidades y centros de investigación con programas o proyectos relacionados con el Río Magdalena, su conservación, y el desarrollo de la región.
2. Instituciones Públicas: Entidades gubernamentales a nivel local, regional y nacional, como alcaldías, gobernaciones, y ministerios, que tienen influencia o responsabilidad en la gestión del Río Magdalena.
3. ONGs: Organizaciones no gubernamentales que trabajan en la conservación del medio ambiente, el desarrollo comunitario, y la promoción cultural en la región.
4. Procesos de Base Comunitaria: Organizaciones comunitarias, asociaciones de pescadores, colectivos de artesanos, y otras agrupaciones locales que operan directamente en el territorio y tienen un conocimiento profundo del área.
5. Organizaciones Culturales y de Turismo: Entidades que se dedican a la promoción del turismo cultural y comunitario en la región, así como a la preservación del patrimonio cultural del Río Magdalena.

*Criterios de Evaluación:

- Influencia: Se medirá la capacidad de cada actor para influir en el desarrollo de proyectos en la región. Esto incluye su presencia en la comunidad, su capacidad de movilizar recursos, y su reconocimiento por otras entidades.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	- Interés en Colaborar: Se evaluará el interés de cada actor en participar activamente en las iniciativas del proyecto. Este interés puede variar según el alineamiento de los objetivos del proyecto con las prioridades de la organización. - Potencialidad: Se combinarán las variables de influencia e interés para determinar la potencialidad de cada actor como socio estratégico. Los actores con alta influencia y alto interés serán priorizados como interlocutores clave para el proyecto. Preguntas Estratégicas: - Se formularán tres preguntas clave para guiar la discusión y la recolección de información durante el taller: 1. Identificación de Actores Clave: ¿Quiénes son los actores más relevantes en cada municipio del área del Río Magdalena? Se buscará identificar a aquellos que tienen un impacto significativo en sus comunidades y que podrían jugar un papel importante en el proyecto. 2. Evaluación de Influencia: ¿Cuál es el grado de influencia que estos actores tienen en el territorio? Esta pregunta ayudará a entender qué tan capaces son de movilizar recursos y de afectar el desarrollo de iniciativas en sus comunidades. 3. Interés en la Colaboración: ¿Cuál es el nivel de interés de estos actores en participar en el proyecto? Esto permitirá priorizar a aquellos que están más alineados con los objetivos del proyecto y que están dispuestos a colaborar activamente. · Tiempo de Discusión: o Dado el tiempo limitado del taller (1 hora y 30 minutos), se planificó dedicar aproximadamente 10 minutos por cada municipio para discutir los actores relevantes. Se acordó que las discusiones deben ser breves y enfocadas para poder cubrir todos los municipios dentro del tiempo disponible. Si un municipio ya tiene un mapeo avanzado, se podría reducir el tiempo dedicado para enfocar más en áreas menos exploradas.
2	***Comunicación y Coordinación en gestión territorial*** -Se propuso identificar a los interlocutores clave que podrían actuar como gestores territoriales del proyecto. Estos serían individuos o entidades con alta influencia y un alto interés en colaborar, quienes podrían facilitar la implementación de las iniciativas en sus respectivas áreas. - La selección de estos gestores territoriales será crucial para asegurar que el proyecto se implemente de manera efectiva y con el apoyo necesario en cada comunidad.- ***Sistematización de la Información:*** - Se propuso que el taller del día siguiente no use herramientas como el Cobo, sino que se centre en aprovechar el conocimiento acumulado de las entidades invitadas. Estas entidades, al tener experiencia en el trabajo con el río, proporcionarán una base de datos que se complementará con la información que el equipo ya posee. - Se acordó que las respuestas de los participantes se sistematizarán en una matriz que permita visualizar claramente la influencia y el interés de cada actor, facilitando la identificación de los interlocutores clave y las áreas de acción prioritarias.
3	Consideraciones Adicionales • Eventos de Circulación: se planificó incluir a estos actores en eventos de circulación que se organizarán en diferentes localidades a lo largo del Río Magdalena. Estos eventos, que incluirán ruedas de saberes y espacios de intercambio cultural, se llevarán a cabo en municipios como Onda, Barranca, Cantagallo, Magangué y Suan. Estos eventos no solo servirán para promover el conocimiento y la cultura del Río Magdalena, sino también para fortalecer las alianzas entre las diversas entidades participantes y consolidar la red de colaboración en torno al proyecto.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	• Finalmente, se destacó la importancia de continuar el diálogo entre las instituciones participantes, asegurando que se mantenga el enfoque en los objetivos comunes y que se logre un equilibrio entre las necesidades locales y las capacidades institucionales. • El equipo discutió la necesidad de moderar el tiempo de discusión para garantizar que todas las preguntas estratégicas sean abordadas eficientemente. También se planificó un sistema de seguimiento posterior al taller, en el cual se enviará un correo a los participantes con las preguntas clave para que puedan reflexionar y aportar más detalles si es necesario.

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Preparación y Logística: registro detallado de las discusiones durante el taller. Una persona estará encargada de proyectar y escribir la información en tiempo real, mientras que otra tomará notas de los comentarios y aportaciones clave para asegurar que toda la información relevante sea capturada y no se pierda ningún detalle importante.	Corporación Escultura / DEDE	27 de Junio 2024
2	La moderación del taller la va a llevar MinCulturas debido a que ya tiene un trabajo adelantado en la construcción de base de datos de actores.	Camilo Chacón	27 de Junio 2024
3	Consolidar y cruzar la información recopilada con otras instituciones para garantizar que se cubran todas las áreas críticas en la planificación y ejecución de los proyectos.	Corporación Escultura / DEDE	Acción del Convenio 3561
4	Continuar el diálogo entre las instituciones participantes	Corporación Escultura / DEDE	Acción del Convenio 3561

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co